

Expediente: 1251/24
Carátula: URUEÑA ALFREDO RODOLFO C/ FIGUEROA ANALIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20293388076 - URUEÑA, ALFREDO RODOLFO-ACTOR
90000000000 - FIGUEROA, ANALIA DEL CARMEN-DEMANDADO
20293388076 - GIMENEZ ARTERO, JOSE MARIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1251/24



H106039023593

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: URUEÑA ALFREDO RODOLFO c/ FIGUEROA ANALIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 1251/24

PROVEÍDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: GIMENEZ ARTERO, JOSE MARIA - 20/03/2026 11:38

San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2026. Atento a que el capital reclamado se encuentra cancelado, no ha lugar a lo solicitado.- MIG-1251/24 -

Actuación firmada en fecha 20/03/2026

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.